

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

Resolución de 18 de enero de 2021, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se hace público el cese de doña Julia Romero Blanco como Secretaria del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, y la designación de don Fernando Chacón Giménez como Secretario de dicho Consejo Social.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.2 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, el Presidente del Consejo Social de la Universidad de Córdoba ha procedido al cese de doña Julia Romero Blanco como Secretaria del citado Consejo.

Asimismo, haciendo uso de las atribuciones conferidas en el citado precepto, el Presidente del Consejo Social ha procedido a la designación de don Fernando Chacón Giménez como Secretario de dicho Consejo.

Lo que se hace público mediante la presente resolución.

Sevilla, 18 de enero de 2021.- La Secretaria General, Rosa María Ríos Sánchez.